

CONADEH investiga causas donde perdieron la vida dos personas y otras 32 resultaron afectadas

- 495 personas llegaron hasta la ANAPO como nuevos aspirantes a oficiales del ente policial y fueron sometidos, como parte de las pruebas físicas, a correr, en la cancha ubicada en las instalaciones de dicha Academia, cargando sus maletas.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) investiga el incidente ocurrido en la Academia Nacional de Policía (ANAPO) donde resultaron afectadas en su salud 34 personas, de las cuales, dos perdieron la vida, en circunstancias aun no esclarecidas por las autoridades hondureñas, declaró el director del despacho, Ricardo López.

En las últimas horas se constató que de las 34 personas afectadas en su salud, 13 permanecen en observación en la clínica de la ANAPO.

López indicó que una de las primeras acciones, por parte de la Comisionada Nacional de los Derechos Humanos, Blanca Izaguirre, fue girar instrucciones al personal de las delegaciones de La Paz y Comayagua para realizar las diligencias investigativas y determinar las causas que provocaron ese lamentable incidente donde perdieron la vida Jairo José Martínez y Ronald Javier Coello.

El domingo 11 de septiembre, recién pasado, la ANAPO fue escenario de un incidente en el que resultaron afectadas alrededor de 34 personas que aspiran a ingresar a esa Academia, en el momento en que realizaban prácticas de entrenamiento.

495 personas llegaron hasta la ANAPO como nuevos aspirantes a oficiales del ente policial y fueron sometidos, como parte de las pruebas físicas, a correr, en la cancha ubicadas en las instalaciones de dicha Academia, cargando con sus maletas.

Dicha acción habría afectado el estado de salud de unos 21 aspirantes que presentaron cuadros de vomito, deshidratación e incluso desmayos, por lo que fueron trasladados a dos centros hospitalarios.

López expresó que, para dar seguimiento al estado de salud de los afectados, personal del CONADEH, en las delegaciones de La Paz y Comayagua, se desplazó hasta el hospital Roberto Suazo Córdova donde fueron remitidos 14 pacientes y al hospital General Santa Teresa de Comayagua, donde fueron enviados otros 5.

Posteriormente se constató que las personas afectadas fueron trasladadas al Hospital Militar para continuar su tratamiento, por el mal estado de salud que presentaban.

Reveló que personal del CONADEH se desplazó a las instalaciones de la ANAPO para conocer in situ sobre la situación ocurrida e inspeccionar el almacén de armas de dicha Academia.

El ente estatal de derechos humanos urgió de las autoridades una investigación objetiva e imparcial ya que los familiares de las víctimas tienen derecho a conocer la verdad y, que este tipo de actos, que ponen en riesgo la integridad física y la vida de las personas, no se repita.